

Misión: Somos el ente rector y ejecutor de la Política Migratoria del Paraguay, responsable de la gestión de permanencia y el movimiento migratorio de comacionales y extranjeros, contribuyendo a la seguridad nacional, al desarrollo del país y al respeto de los derechos humanos.

Nota D.N.M. N° 350

Asunción, 05 de Diciembre de 2025

Doctor.

Agustín Encina Pérez - Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de comunicarle que la DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES, a través de la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, responsable de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), notifica la adjudicación conforme a la Resolución DNM N° 965 de fecha 03 de diciembre de 2025, del llamado a Licitación de Menor Cuantía Nacional MCN N° 19/2025 "CONTRATACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE VALORES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA DNM" con ID N° 472.842.-

En ese sentido, se remiten todas las documentaciones inherentes al proceso de adjudicación, a fin de que, una vez analizada por la Dirección de Normas y Control puedan ser insertadas en el portal de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.



Abg. Fátima Roa Sánchez
Directora D.O.C.
Dirección Nacional de Migraciones